

FORMATO F10-G

FOLIO

ACTA FINIQUITO

MODALIDAD GRUPAL

0040

----- ACTA FINIQUITO -------

Siendo las <u>9:30</u> horas, 22 del mes de agosto del año 2016, sito en el domicilio, <u>Benito Juárez No.68. Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P.14000</u>, se procede a instrumentar la presente **Acta Finiquito** a la organización, <u>FLOR DE PETATE</u> que fue beneficiada por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2016.

## PERSONAS QUE INTERVIENEN

Los C.C., <u>Juan Pablo Mendoza Morales</u>, <u>Berenice Solís Barragán</u> y <u>Gloria Morales Pérez</u> en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero de la organización denominada, <u>FLOR DE PETATE</u>, que en lo sucesivo se le denominará "EL GRUPO", quienes se identifican con Credenciales de Elector Número de Clave

respectivamente; así como los C.C. <u>Diego Segura Gómez</u> y <u>Mauro Antonio Martínez Pérez</u> en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA DELEGACION", mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de Clave respectivamente; manifestando que el motivo de su participación en la presente acta es para el efecto de dejar constancia de los siguientes antecedentes y hechos:

----- DESARROLLO DEL ACTA

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL GRUPO", por medio de sus representantes, la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural de la Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, ejercicio 2016; acto seguido "EL GRUPO", por medio de sus representantes, ponen a disposición el informe y documentación requerida de la aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal del 2016, de la cual se acusa recibo:

00

7798

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 1 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".



## FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO

MODALIDAD GRUPAL

FOLIO

0040

## ----- POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS ------

CONCEPTOS AUTORIZADOS	MONTO \$	CONCEPTOS COMPROBADOS	MONTO \$	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO Y/O LITA DE RAYA)
Adquisición de estructura metálica para casa sombra	\$34,500.00	Bomba de agua de ¾ H.P. Manguera de ¾ con 10 metros lineales. Tijeras para poda marca Felcon. Casa sombra de 150 M2. Postes tubo monten en cedula 30 de 1"½. Arcos tubo monten cedula 30 de "1. Largueros tubo monten cedula 30 de ¾	\$34,500.00	CF1AB618-03ED-7D30-24B9-441F06467517

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por los representantes de "EL GRUPO".

Acto seguido, los responsables de la organización, hacen uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiestan:

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACION", declaran con relación al proyecto y a la documentación de la organización, lo siguiente:

R

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 2 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

TLALPAN DELEGACIÓN TLALPAN	ACTA FINIQUITO  MODALIDAD GRUPAL	40
	CIERRE DEL ACTA	
Estando presentes los que interv y al calce de cada una de las hoj siendo las 10:00 horas de la fech	as y en tres tantos para su consta	ra la ratifican firmando al margen ncia, los que en ella intervinieron,
	FIRMAS	
NOMBRE		FIRMA
RE	EPRESENTANTES DE "EL GRUP	
Juan Pablo Mendoza Morales		
Berenice Solís Barragán		
Gloria Morales Pérez		

REPRESENTANTES DE "LA DELEGACION"

Diego Segura Gómez

Desarrollo Rural

Director de Recursos Naturales y

Mauro Antonio Martínez Pérez JUD de Desarrollo Rural

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 3 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".